

ECLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Fábrica:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600

sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 52 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 706017

LAS CONDES

SANTIAGO

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Osorno Bodega

ARCOS DORADOS RESTAURANTES DE CHILE LTDA

R.U.T.

96.620.260-2

GIRO

: ADM Y EXPLOT DE RESTAUR.

DIRECCION: CERRO EL PLOMO #5630 TORRE 8 OFICINA 701

FONO : COD. CLIENTE 80545

COMUNA:

CIUDAD :

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	NOTA PEDIDO ORD. COMPRA		VEND.	NOMBRE VENDEDOR
24/01/2024	19/01/2024	4209002		589	7000	OFICINA KAY CHEMICAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
85015129	TBG FLX 3/4	1	CU	1	5,000.00			5.000
580832	MANGUERA P/DOSIFICADORES C/U.	C9	CU	1	10,003.84			10.004
							S.	
					2		-	
BLTS:	G 1 TOTAL KG./L.					SUB TO	OTAL NETO	
% DSCTO:	DSCTO: %MONTO DESCTO.:			: 15.004	IVA 19 %:	2 8511	MONTO TOTAL:	17.855

: AV JORGE ALESSANDRI 1131

DESPACHO A COMUNA :

LA REINA

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: MCD LIDER LA REINA

GESTION MANTENCION

: SANDRA LOPEZ **ENTREGAR A**

: SANTIAGO CIUDAD

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

LLR

RECINTO:

1) CEGO MULTERUT: 144 455 (5-KFIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° \(\) LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA

DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A. ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: MCD LIDER LA REINA FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA